



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0062439/2017  
Córdoba, 18 DIC 2017

**VISTO:**

Lo solicitado por la Prof. Dra. Maria I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto de abonar los trabajos realizados de ejecución de tabiques de durlock con espacios técnicos y vanos, ejecución de alisado cementicio y colocación de carpinterías en el Aula Informática y Gabinete de cómputos, ubicados en el 2º Piso del Edificio de Ciencias I de esta Facultad;

**CONSIDERANDO:**

Que se tiene en cuenta lo informado por el Área Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de la Facultad respecto del cumplimiento de lo requerido en la Res. HCS 989/09 a fs. 1, y el informe de ejecución de trabajos a fs. 2 del expediente de referencia;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/16;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro:** Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0004-00000002, emitida por el proveedor **Mauricio Viano CUIT: 20-25457030-4**, por la suma total de \$99.753,00.- (Pesos Noventa y Nueve Mil Setecientos Cincuenta y Tres con 00/100) por los gastos mencionados ut supra.

**Artículo 2do:** Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos PROFOIN Infraestructura.


**Artículo 3ro:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. : **2214**

ab/SB

  
Prof. Dra. SILVIA G. CORREA  
SECRETARIA GENERAL  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



  
Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC